



FISCALIA DE ESTADO
Provincia de Mendoza

MENDOZA, 01 de Febrero de 2017.-

RESOLUCIÓN N° 014 - F.E.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por nota remitida por el Lic. Leonardo González Luque, Secretario Administrativo del Honorable Senado Provincial, se ofreció poner a disposición de esta Fiscalía, en carácter de adscripta, a la agente Sra. Alejandra Úrsula Patricia Boschi.

Que dicha agente revista en el cargo auxiliar administrativo, clase presupuestaria 13 del régimen salarial 02-1-0-13, Unidad de Gestión L00001 del Honorable Senado Provincial.

Que resulta necesario cubrir tareas operativas con recursos humanos cuyo perfil resulta coincidente con la agente mencionada.

Que por ello se dio vista a la nota antes mencionada expresando que no existen objeciones por parte de esta Fiscalía de Estado respecto la concreción de la adscripción ofrecida.

Que por Resolución H-N° 00015 de fecha 01 de Febrero de 2017 la Presidente del Honorable Senado de la Provincia de Mendoza dispuso la adscripción de la agente Sra. Alejandra Úrsula Patricia Boschi, DNI N° 16.995.994, Legajo/CUIL N° 27-16995994-9 a Fiscalía de Estado.

Que por lo antes expuesto corresponde aceptar la mencionada adscripción manteniendo su actual situación de revista.

Por ello y de acuerdo con las facultades otorgadas por Ley de Presupuesto N° 6.554/98 en la que se le otorgó la Jurisdicción 15 a Fiscalía de Estado, con autonomía del manejo presupuestario, de acuerdo con las funciones administrativas que le son propias a un Órgano de Control por mandato de los artículos 177 y concordantes de la Constitución de Mendoza, conjuntamente con las atribuciones conferidas por las Leyes N° 728 y 4.418, y las Leyes N° 8.706, 8.743 y 8.897 y demás normativa vigente

**EL FISCAL DE ESTADO
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
RESUELVE:**

Artículo 1° - Acéptese la adscripción de la agente Sra. Alejandra Úrsula Patricia Boschi, DNI N° 16.995.994, Legajo N° 27-16995994-9, Clase 1964, en su actual situación de revista: cargo auxiliar administrativo, clase presupuestaria 13, régimen salarial 02-1-0-13, Unidad de Gestión L 00001 tal como se indica en la Resolución H-N° 00015 de la Presidenta del Honorable Senado de la Provincia de Mendoza.



Dr. FERNANDO M. SIMON
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Mendoza



FISCALIA DE ESTADO
Provincia de Mendoza

RESOLUCIÓN N° 014 - F.E.

Artículo 2° - La adscripción aceptada en el artículo anterior tendrá vigencia a partir de lo dispuesto en el artículo 1° de la Resolución H- N° 00015 – Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Mendoza.

Artículo 3° - Comuníquese a quienes correspondan y archívese.



Dr. FERNANDO M. SIMON
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Mendoza

Dr. FERNANDO M. SIMON
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Mendoza

Dr. FERNANDO M. SIMON
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Mendoza

Dr. FERNANDO M. SIMON
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Mendoza



H. Cámara de Senadores
Provincia de Mendoza

RESOLUCION H-Nro. 00015

Mendoza, 01 de febrero de 2017

VISTO:

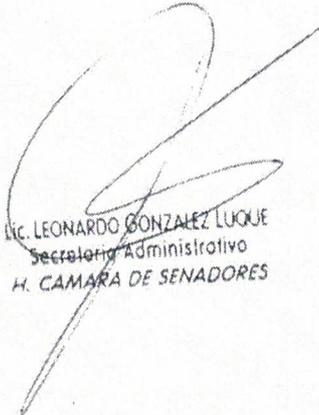
La nota remitida por el Señor Fiscal de Estado de la Provincia de Mendoza donde manifiesta no tener objeciones a la adscripción de la agente Alejandra Úrsula Patricia BOSCHI a Fiscalía de Estado de la Provincia de Mendoza manteniendo su situación de revista actual.

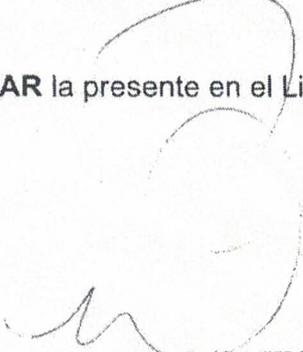
Por ello y, en uso de las facultades conferidas por el Reglamento Interno del H. Cuerpo.

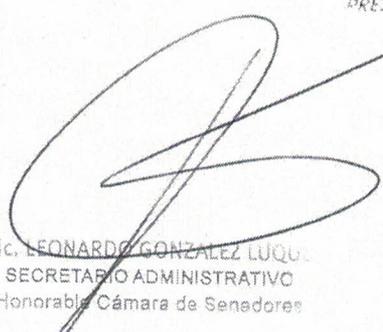
**LA PRESIDENTE DEL H SENADO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1: ADSCRIBIR, a partir del 01 de febrero de 2017 a la Sra. Alejandra Úrsula Patricia BOSCHI, DNI N° 16.995.994, Clase 1964, en el cargo auxiliar administrativo, clase presupuestaria 13, régimen salarial 02-1-0-13, Unidad de Gestión L 00001; a Fiscalía de Estado de la Provincia de Mendoza.

ARTÍCULO 2: COMUNICAR, NOTIFICAR e INSERTAR la presente en el Libro de Resoluciones de la Presidencia.


Lic. LEONARDO GONZALEZ LUQUE
Secretario Administrativo
H. CAMARA DE SENADORES


Ing. LAURA G. MONTERO
Vicegobernadora
PRESIDENTE H. SENADO


Lic. LEONARDO GONZALEZ LUQUE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Honorable Cámara de Senadores

ES COPIA FIEL